

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. M.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por mes, cinco céntimos y pluma.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., á precios rebajados.
Se recibe en su Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas & Co, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR. 7.

AÑO XLV, NUM. 13237

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 3 de Julio de 1894

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR, 7

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

1.000 DOCENAS
Jaldón Yastelino, de New-York.—Una pastilla 1 peseta y 2/30 caja de tres.—Deposito central para los pedidos de España, perfumería inglesa, Carrea 16 San Jerónimo, número 3.

HOTEL QUINERANA, VITORIA
Situado en el mejor sitio de la población. Edificio construido expresamente para hotel. Habitaciones confortables y salones para familias. Cocina esmerada. Precios módicos. Al frente del hotel continúa, como siempre, su dueño, D. Agustín Quinera.

SELLOS—DINERO—SELLOS
M. Raymond de Bruxelles, compra sellos de correos antiguos y nuevos á buenos precios.
Nuevo Hotel Peninsular.

JULIO

Era el mes *quintus* del calendario romano. Después lo dedicaron á Julio César, y nació el día 12, y desde entonces este mes se llamó Julio, hasta ahora. Es el de las clases más trabajadoras del universo. Las hormigas lloran en julio sus graneros, y los castores hacen en julio sus diques y sus habitaciones.

En julio se tomó la Bastilla, primer suceso de la gran revolución de 1792. Luis XVI le preguntó al general que le despertó para darle la noticia:—«Ese ruido, ¿es un molinó?»—Y el general le contestó:—«Señor, es una revolución.» En julio ocurrieron en Madrid la degollación de los frailes y la primera epidemia cólera.

En julio se suicidó Figaro. En julio cayó la monarquía de Carlos X, por su política reaccionaria, y fundó Luis Felipe la dinastía de julio y se estableció aquella monarquía nueva, que representaba la clase media y los intereses de la propiedad y del capital. Socialmente, no representa más la república francesa que aquel monarca de 1830. Cinco años más tarde atentaba Fieschi contra la vida de Luis Felipe con una bomba infernal.

Estalló también en julio la revolución española de 1834. Cayó San Luis y saquearon su casa. Y ardió la de María Cristina, y volaron los muebles del balcón á la calle en las del marqués de Salamanca y del conde de Quinto. De este último ardió en las alhajas, ó por lo menos, según escribe D. Vicente Lafuente, hasta los estuches.

En julio el sol entra en Leo y adquieren los rayos del gran luminar su mayor calor y fortaleza. En julio arrastraron al pastero de Madrid, que se decía ser el ray del Sebastião de Portugal. El rey D. Felipe II dispuso la muerte, y cuentan que supo lo del arrastre sin la menor inquietud.

Hace en este mes siete siglos que se instituyó la orden militar de Montesa en Barcelona. Dos siglos que se puso la primera piedra de la iglesia del Pilar en Zaragoza. Y siglo y medio que Carlos III mandó construir el Jardín Botánico de Madrid.

En julio ganó Napoleón la batalla de las Pirámides, y Castaños la de Bailén. En julio nació Campanone, murió Rousseau y ahorcaron á Jaime el Barbudo.

Masianello, levantado por la plebe, se proclamó soberano y se murió loco á los ocho días.

Murió también en Valencia, á fines de este mes la Teresa Vilaurea, amante de D. Jaime el Conquistador, de quien tuvo un hijo.

Dicen los libros que dió cuenta al Papa de estos amores clandestinos el obispo de Gerona; que el Papa reprendió por ellos al rey de Aragón; y que Don Jaime hizo un viaje á Gerona con el solo propósito de arrancarle la lengua al prelado. La historia no desmiente el hecho, ni era hombre Don Jaime que hiciera los viajes ni las corrientes para no salir con su intento, y dejar la obra y el propósito sin acabar.

En julio empieza la Cautiva y se acaba la primera temporada de los toros. Se siembran los nabos y se llenan las nubes.

Y este es aquel mes de los españoles que no debía empezar sin que estuvieran aprobados los presupuestos y las cuentas generales de la nación; fin de los gobiernos, obligación del poder y mandato por el inapreciable vallado del forzoso oscurantismo, ó por las interminables guerras de raza ó religión, en que las ciencias, las artes, la industria, el comercio y la agricultura, integrantes factores del desarrollo intelectual y productivo, yacían lamentablemente sepultados bajo las ruinas que producían la dominación de pueblos bárbaros, ó bajo las esmeraldas de sangre que surgían de aquellos combates exterminadores, donde no se perseguía otro fin que el canterivo del vencido y la destrucción de todo lo que no constituita la forma y manera de ser del vencedor.

Por eso el espíritu se dilata cuando, sometiéndose comparativamente aquellos tiempos á los actuales, teniendo á la vista pruebas justificativas de la superioridad intelectual de las generaciones presentes, parece como que una emanación del alma, que repercute en los sentidos á modo de corriente eléctrica, deja entrever los horizontes inmensos de la perfección humana, fundidos en los crisoles del estudio de los sabios, de la lucha de las opiniones, de las revoluciones de los pueblos y de las dominaciones civilizadoras, operándose en el transcurso de los siglos la admirable metamorfosis que nos ofrece, como ejemplo, esa sublimidad de la naturaleza, que de una orisalidad despreciable forma después una maravilla.

EL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Nada resulta más sublime que cuando leyendo la historia de los tiempos pasados, ó contemplando vestigios ó obras de las generaciones que nos preceden, se remonta el pensamiento á épocas en que las costumbres y formas sociales de la humanidad caminaban al paso lento de la civilización, ó estacionadas por espacio de siglos, mandado por el insuperable vallado del forzoso oscurantismo, ó por las interminables guerras de raza ó religión, en que las ciencias, las artes, la industria, el comercio y la agricultura, integrantes factores del desarrollo intelectual y productivo, yacían lamentablemente sepultados bajo las ruinas que producían la dominación de pueblos bárbaros, ó bajo las esmeraldas de sangre que surgían de aquellos combates exterminadores, donde no se perseguía otro fin que el canterivo del vencido y la destrucción de todo lo que no constituita la forma y manera de ser del vencedor.

Por eso el espíritu se dilata cuando, sometiéndose comparativamente aquellos tiempos á los actuales, teniendo á la vista pruebas justificativas de la superioridad intelectual de las generaciones presentes, parece como que una emanación del alma, que repercute en los sentidos á modo de corriente eléctrica, deja entrever los horizontes inmensos de la perfección humana, fundidos en los crisoles del estudio de los sabios, de la lucha de las opiniones, de las revoluciones de los pueblos y de las dominaciones civilizadoras, operándose en el transcurso de los siglos la admirable metamorfosis que nos ofrece, como ejemplo, esa sublimidad de la naturaleza, que de una orisalidad despreciable forma después una maravilla.

Por eso el espíritu se dilata cuando, sometiéndose comparativamente aquellos tiempos á los actuales, teniendo á la vista pruebas justificativas de la superioridad intelectual de las generaciones presentes, parece como que una emanación del alma, que repercute en los sentidos á modo de corriente eléctrica, deja entrever los horizontes inmensos de la perfección humana, fundidos en los crisoles del estudio de los sabios, de la lucha de las opiniones, de las revoluciones de los pueblos y de las dominaciones civilizadoras, operándose en el transcurso de los siglos la admirable metamorfosis que nos ofrece, como ejemplo, esa sublimidad de la naturaleza, que de una orisalidad despreciable forma después una maravilla.

Por eso el espíritu se dilata cuando, sometiéndose comparativamente aquellos tiempos á los actuales, teniendo á la vista pruebas justificativas de la superioridad intelectual de las generaciones presentes, parece como que una emanación del alma, que repercute en los sentidos á modo de corriente eléctrica, deja entrever los horizontes inmensos de la perfección humana, fundidos en los crisoles del estudio de los sabios, de la lucha de las opiniones, de las revoluciones de los pueblos y de las dominaciones civilizadoras, operándose en el transcurso de los siglos la admirable metamorfosis que nos ofrece, como ejemplo, esa sublimidad de la naturaleza, que de una orisalidad despreciable forma después una maravilla.

Por eso el espíritu se dilata cuando, sometiéndose comparativamente aquellos tiempos á los actuales, teniendo á la vista pruebas justificativas de la superioridad intelectual de las generaciones presentes, parece como que una emanación del alma, que repercute en los sentidos á modo de corriente eléctrica, deja entrever los horizontes inmensos de la perfección humana, fundidos en los crisoles del estudio de los sabios, de la lucha de las opiniones, de las revoluciones de los pueblos y de las dominaciones civilizadoras, operándose en el transcurso de los siglos la admirable metamorfosis que nos ofrece, como ejemplo, esa sublimidad de la naturaleza, que de una orisalidad despreciable forma después una maravilla.

Por eso el espíritu se dilata cuando, sometiéndose comparativamente aquellos tiempos á los actuales, teniendo á la vista pruebas justificativas de la superioridad intelectual de las generaciones presentes, parece como que una emanación del alma, que repercute en los sentidos á modo de corriente eléctrica, deja entrever los horizontes inmensos de la perfección humana, fundidos en los crisoles del estudio de los sabios, de la lucha de las opiniones, de las revoluciones de los pueblos y de las dominaciones civilizadoras, operándose en el transcurso de los siglos la admirable metamorfosis que nos ofrece, como ejemplo, esa sublimidad de la naturaleza, que de una orisalidad despreciable forma después una maravilla.

no último, en la revista de inspección que mensualmente pasa á los referidos establecimientos, donde se alborazan sus hijos y educan con niños y niñas, huérfanos de militares en su mayoría, y de funcionarios públicos que perdieron su vida en servicio del Estado.

El edificio en que se instalan hoy ambos colegios, es una verdadera obra de arte y de ostentación feudal, que perteneció á los duques del Infantado, donde la riqueza y el boato de aquellos tiempos fueron derramados prodigalmente, conservándose en el día aquellos techos, aquellos relieves heráldicos sustentados por columnas y aquellos frescos, como cuando imperaban sobre las vidas y haciendas de sus súbditos, los linajados y poderosos duques.

A nuestra entrada en el severo edificio hallábase los alumnos en correcta formación, con el oficial de guardia á la cabeza, esperando en el zaguan del suntuoso palacio, el jefe de estudios Sr. Roncal y los oficiales francos de servicio, la llegada del escuadrón capitán general Sr. Pavía y Lacy, al que acompañaban el general de brigada Sr. San Juan, el subdirector del colegio Sr. Orozco, el primer teniente de caballería ayudante de su excelencia y mi humilde persona.

Con afable solicitud, con indecible satisfacción, como cuando un padre cariñoso vuelve á ver á sus hijos tras larga ausencia, así el marqués de Novales, se dirigió á aquellos jóvenes huérfanos, prodigándoles dulces palabras y cariñosas, informándoles personalmente de la alimentación, asistencia, trato y educación que recibían. Durante la comida de los huérfanos, y en tal si se tratara de un modesto jefe de batallón deponiendo su alta jerarquía y formando corro con los profesores del colegio, los transmitió sus impresiones y órdenes.

Examiné después con prolija atención todas las dependencias del establecimiento, que bien pueden asegurarse cumplir con los primeros deberes de un director de un colegio de huérfanos, desde el espléndido marqués hizo que se nos sirviera confortable *menú*, que satisfizo de su bofetillo particular.

Invitados á visitar el departamento destinado á los huérfanos, y recibidos por la hermana superiora, por mi parte no sabía qué admirar más, si la severa uniformidad del mobiliario, la excesiva limpieza de aquellos vastos ambientes, ó la natural compostura de hermanas y educandas.

Aquella opulenta morada de la Edad Media, donde se celebraron episodios que la historia nos recuerda y en cuya galería del piso principal se describen esculpidos en diferentes lápidas, sirve hoy de asilo para los desvalidos huérfanos de los que entorpecen su vida en defensa de la sagrada causa de la patria.

Nunca el duque de Osuna y del Infantado pudo glorificarse mejor su nombre y sus palacios.

Leor al ilustre marqués de Novales, que dedica las postrimerias de su vida á patir de lágrimas de la inocencia y la desgracia.

FRANCISCO ATIENZA Y COBOS.
La orden del ministro de los Estados Unidos en Madrid, ha entregado á S. M. la reina una preciosa medalla de oro, conmemorativa del centenario de Colón.

SENADO

SESION DEL DIA 2 DE JULIO

Se abre á las tres. Preside el señor marqués de la Habana.

El Sr. LARAÑA apoya una proposición de ley sobre inamovilidad de los secretarías generales de Universidades.

Se toma en consideración. El Sr. LUQUE pregunta si se impuso de timbre del año anterior es exigible á los valores públicos que procedan del extranjero.

El señor PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del ministro de Hacienda.

El Sr. FERNANDEZ CARO felicita al señor ministro de Marina por el decreto relativo al hospital del Ferrol, cuya construcción encomienda mucho. Le da gracias en nombre de los marinos enfermos.

El señor ministro de MARINA muestra gratitud por la felicitación y dice que tenía el compromiso de honor de construir el hospital del Ferrol. Reanuda el debate de ministros la gloria que quesa en dicha resolución.

El Sr. CHAVARRI se muestra conforme con las declaraciones que el sábado hicieron los Sres. Durán y Bas, García Barzanallana y marqués de Mochales en defensa de la comisión de Tratados.

Comenta el tono con que *El Correo* ha tratado el asunto.

«Veo—exclama—y veo con extrañeza que no está presente el senador Sr. Ferreras.»

«Es verdad que desde que formo parte de la comisión de Tratados, apenas me he saludado con el señor Sagasta.»

«Ni por parte del presidente del Consejo ni del ministro de Estado se me ha ofrecido merced ni gracia alguna como estímulo para dar dictamen.»

Explica la alarma que eunde en las Vascas, y dice que se debe á que en el decreto sobre auxilio á las compañías de ferrocarriles se mantienen en su favor las tarifas una y dos. Se añade, exclama, que esto se hace para castigar á los siderurgistas.

El señor presidente del CONSEJO: Conste que nadie ha ofrecido el poder al partido conservador á cambio del dictamen sobre el tratado, y conste que nadie podía hacerle.

La industria siderúrgica busca medios de protección, oponiéndose á los tratados. El gobierno ya no tenía que preocuparse con ello, y cesó en su gestión de obtener que las compañías no conservasen los privilegios de concesión para importar materiales. El gobierno estima que la industria siderúrgica tiene bastante protección con el arancel de 1891. Hay otras industrias que favorecer, y entre ellas la del plomo. Yo he procurado compensaciones para ello.

El arancel de 1891 perjudica á muchas industrias.

Varios señores de la minoría: Sólo se perjudica una: la cochotaponera.

El señor presidente del CONSEJO: Se perjudica la vinatera y se perjudica la exportación de frutas de Levante, que se hacía por cuatro millones. El señor duque de TETUAN: S. S. no tiene la menor idea de lo que dice.

El señor presidente del CONSEJO: La naranja, la uva y toda clase de frutas han sido echadas del mercado alemán por el arancel de 1891. Los siderúrgicos pedían que cesaran los privilegios de concesión de las

compañías de ferrocarriles para importar material de construcción, y á cambio de esto aceptaban tarifas inferiores á las consignadas en el tratado con Alemania. Conste que este no perjudica á la industria siderúrgica. Además hay verdadera prohibición para los alcoholes.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE: Gracias á nuestro arancel. El señor presidente del CONSEJO: ¿En qué perjudica el tratado á la producción catalana? vengan aquí y díganlo.

El gobierno desea armonizar todos los intereses nacionales. El gobierno no ha buscado á la comisión por no creerlo digno, y además porque no la hubiera contratado. La comisión, y conste, procede sin tratos ni convenios con el gobierno.

Solo hay treinta partidas inferiores á la segunda columna del arancel. Para estudiarlas me parece mucho tiempo tres meses que lleva la comisión entendiendo en ello.

El señor ministro de ESTADO dice que la negativa del Sr. Chavarrí respecto á la noticia del *Heroldo* sobre componendas para dar dictamen, era de necesidad para el decoro de todos. Protesta contra la costumbre de traer al debate conversaciones privadas; sobre todo sin previa autorización de la persona con quien se ha hablado. Lo cual no obsta para referir detalles de la entrevista que tuvo con el Sr. Chavarrí excitándole á que ante el Senado expusiera los perjuicios del tratado á la industria siderúrgica para buscar compensaciones ante el país.

El Sr. MORET, siguiendo el mal precedente del sábado, dice que está ante una prensa que falsa cada palabra, que levanta y baja protestas en la tribuna de periodistas.

El Sr. FERRERAS dice que *El Correo* excitó al Sr. Chavarrí á fin de que dismintiera, como los demás individuos de la comisión, la noticia del *Heroldo* sobre tratos y componendas, sin ánimo de censurarle en lo más mínimo.

El Sr. CHAVARRI rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. DURAN Y BAS pretende recoger alusiones y el señor PRESIDENTE se niega á ello, para entrar en la orden del día.

El Senado pasa á las cinco á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis.

El señor conde de la ENGINA consume un turno en contra del proyecto de ley que autoriza el establecimiento en los puertos de depósitos de vinos franceses para mezclarlos con los españoles.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) defiende el dictamen.

El Sr. CALVO MARTIN consume el segundo, y se suspende el debate.

Presupuestos de Puerto Rico.

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA impugna el proyecto, y dice que, lejos de liquidarse con *supra*, habrá *deficit*.

Se protrae la sesión. El Sr. Ladio contesta, en nombre de la comisión al señor conde de Tejada de Valdosera.

También le contesta el señor ministro de Ultramar.

Simultáneo debate que breves observaciones de los Sres. Cáceres y conde de Tejada de Valdosera, al artículo 13, quedan aprobados los referidos presupuestos de Puerto Rico.

§ Sin discusión se aprueban otros dictámenes relativos á ferrocarriles, en tres ellos el de la estación de Baeza Villacarrillo.

Se levanta la sesión á las ocho.

CONGRESO

SESION DEL DIA 2 DE JULIO

Cuatro ministros en el banco del gobierno: los de Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación y Ultramar; pocos diputados en los escaños y las tribunas vacías.

Así se abrió la sesión á las dos y media en punto.

Hizo un ruego el Sr. Irazo al ministro de Hacienda y se procedió al caso de secciones, y se duró hasta las tres y media.

Los presupuestos.

El Sr. COS GAYON manifiesta su extrañeza porque no se hayan discutido aún los presupuestos, cuyo dictamen referente á gastos está hace ocho días sobre la mesa. Eso dictamen, ya que nadie ha pedido la palabra en contra—dice el Sr. Cos Gayón—debería estar definitivamente aprobado y remitido á la alta Cámara. ¿Qué es lo que hace ó piensa el gobierno sobre esto?

El señor ministro de HACIENDA: Nadie tiene más interés que el gobierno en que los presupuestos se discutan y se aprueben. El dictamen está sobre la mesa, y si no se ha discutido, eso es cosa que incumbe al señor presidente de la Cámara (Grandes rumores).

El Sr. PRESIDENTE (dando un campanillazo): El señor ministro de Hacienda sabe perfectamente que el gobierno tiene más interés en que se discuta lo que se está discutiendo (Las oposiciones celebran mucho el incidente).

El señor ministro de HACIENDA: Hago más las palabras del señor presidente, y conste que no ha pasado por mi ánimo la intención de molestarle en lo más mínimo.

El gobierno tiene interés en que se discuta lo que ahora se discute; pero lo tiene también en que se discutan los presupuestos.

La inmunidad parlamentaria.

El Sr. ROMERO ROBLEDO pregunta al señor ministro de Ultramar si se cree con facultades para suspender el procedimiento establecido por el juez de la Habana contra el ex diputado Sr. Goicoechea.

Dicho juez, cuando el Sr. Goicoechea era diputado, pidió autorización para procesarle; pero el Congreso no ha resuelto el suplicatorio y el Sr. Romero Robledo cree que si el procesamiento se lleva á cabo, resulta un mito y una burla la inmunidad parlamentaria, establecida por el art. 47 de la Constitución.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que por respeto al mismo Congreso, el gobierno no puede tomar iniciativa alguna en este asunto.

El Sr. ROMERO ROBLEDO presenta una proposición declarando que los tribunales no pueden seguir procedimiento alguno contra un diputado mientras el suplicatorio remitido al Congreso no sea resuelto, aunque el Congreso á que pertenecía dicho diputado hubiera sido disuelto.

El Sr. Romero Robledo pide que se resuelva pronto, pues cree el procedimiento del juez de la Habana irrespetuoso para el Parlamento.

El Sr. BICERA manifiesta en nom

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 3

SANTOS DEL DIA 3 DE JULIO.—San Trifón y compañeros mártires.

Sol: sale á las 4:30; pónese á las 7:36.

DULTOS PARA EL DIA 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas, y empieza el anual solemne novenario de Nuestra Señora del Milagro, á las diez será la misa mayor y á las seis los ejercicios, predicando el P. Díaz.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En las Salesas (paseo de Santa Ingrida), á las cinco, manifestio y completas y á las seis la reserva.

En San Pedro de los Naturales continúa el novenario del titular á las seis y media, predicando el señor Vigier.

En San Antonio de los Alemanes misa y manifestio á las diez, como todos los martes. La misa y oficio divino son en la infraestructura de San Pedro y San Pablo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelerados, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 1.º de julio, 37 hombres, 15 mujeres y 3 niños.—Total, 55.

BENEFICENCIA

En la consulta especial de enfermedades del pecho, que está establecida en la casa de Socorro del distrito del Hospital, bajo la dirección del doctor Codina Castelli, se han asistido durante el presente curso 194 enfermos, que han motivado 1.424 asistencias.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 3 del mes actual hará principio por la inspección el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los distritos militares de Ultramar, en los días que continuación se expresan, y de nuevo á doce de la mañana, debiendo los perceptores presentar la cédula personal.

Día 3.—Etras A. B. C. D. E. F. G. H.

114 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cia poco á presenciar el concurso hípico.

—Apenas vengo á Paris—dijo la marquesa—pero ahora vengo muy contenta por la razón que á él me trae.

Visiblemente molesto, Bernardo no asentía más que por movimientos de cabeza, sin que por eso dejara Nuarville de seguir charlando del cuadro primero y del concurso hípico después. Acabó, por fin, diciendo que cuando Bernardo fuese á Calisy se pondría completamente á su disposición para indicarle los paisajes hermosos, los admirables árboles y las pintorescas ruinas.

—Porque tendremos bien pronto el gusto de poseeros ¿no es verdad?

Evidentemente—dijo la marquesa.—Enrique me ha escrito que es cosa decidida y yo vengo á confirmarle su invitación, caballero. En cuanto sepa el día que llegais, mandaré preparar vuestra instalación cerca de la habitación de mi hijo... Y vuestro taller en lo más alto del castillo, porque tendreis necesidad de recibir la luz del... del Norte, no es eso? Al menos así me lo ha dicho Enrique.

—Sí, señora; pero el mejor taller para hacer vuestro retrato, será el lugar en que acostumbrais á estar; la habitación en donde esteis rodeada de las cosas que os son más familiares.

—En el gabinete azul, entonces—exclamó Nuarville triunfante.

La visita prolongó aun una media hora, que emplearon en recorrer el taller, examinándolo todo minuciosamente.

La marquesa, muy interesada en contemplar especialmente los trabajos de Bernardo que se relacionaban con el caballo y Nuarville persiguiendo su objeto, que era este: «Un pedazo de papel y algunas líneas de lápiz, firmados: Bernardo Marcan; valen lo menos cincuenta luisas... Hasta podré sacaros por ellas á Taillandiere, sesenta.»

Y había elegido un soberbio estudio, un caballo que se encabritaba, é iba y volvía, mirándolo con su monóculo y prorrumpiendo en admiraciones.

La marquesa, más discreta y más sincera, se fijó de pronto con gran insistencia en una vista del Loire, cerca de Blois. Cuando se decidieron á marchar, Bernardo llamó al *groom* y le dijo en voz baja que envolviera aquellos dos estu-

dios. Luego prometió á la marquesa ir á Calisy cuando Enrique hubiera recibido un mes de licencia y dió las gracias con cierta ironía á Nuarville por sus amistosas ofertás.

—Me parece que se ha burlado de mí—decía el arruinado vidivdor al ofrecer galantemente á la marquesa el brazo para acompañarla al coche.

—Que queréis amigo mío,—respondió la marquesa—no se puede pedir á esos bohemios que sean bien educados. Y es preciso reconocer que este es muy atento.

En el momento en que la marquesa ponía el pie en el estribo del coche, apareció el *groom* y la entregó un envoltorio.

—De parte del Sr. Marcan.

—Pero...

El *groom* se inclinó majestuosamente y se volvió vivamente á la casa. Tenía orden de no decir una palabra más.

El paquete contenía los dos estudios.

—¡Vamos—exclamó Nuarville goceado, apoderándose del estudio de caballo que destinaba á Taillandiere—median-te sesenta luisas, no es mal muchacho!

Y añadió con tono protector.

—Y le proporcionaré retratos.

Entretanto, Bernardo, después de dar dos golpes en la puerta de comunicación, iba á abrir cuando vio á María, sola, pálida y con señales de haber llorado.

—¡Ah!—murmuró está en cuánto le vió—¿iréis á Calisy?

—Sí, vuestra abuela venía á pedirme que cumpliera una promesa que yo había hecho á Enrique.

—Y... ¿estáis allí mucho tiempo?—El tiempo necesario para hacer el retrato de vuestra abuela.

—Mi... mi abuela!—dijo pensosamente Marta. Mirad, Bernardo, me agrada mucho que os hayais encargado de ese retrato; pero... tengo una súplica que haceros. Acaso en vuestra generosidad, caigais en la tentación de hablar de mí, de... de nuestra desavenencia á la marquesa.

—¡Sin duda! Por eso más que por nada...—Os suplico que no me nomebréis jamás delante de mí... mi abuela... La ruptura que existe entre nosotros... se funda en causas demasiado graves.

—¡Ah! no me pilais eso. Esa ruptura me hace sufrir cruelmente, así como á

de la habitación y la joven hizo que su tia fuese á recibir, encargándola: Vá á recibir tú á quien sea. Necesito algunos minutos de reposo para serenarme. Si es Enrique que no me hable de nadie, ni de su madre, ni de esa señora Carlier, ni de María! La menor indicación me haría estallar en sollozos.

Victoria, muy temerosa, se dirigió al saloncito donde la criada introdujo á Enrique, que llegaba el primero.

—¿Qué ocurre?—preguntó viendo la turbación de su hermanastra?

—Pues ocurre lo de siempre—contestó Victoria tan indignada y tan furiosa como su sobrina.—Esta implacable situación que se levanta ante nosotras... La señorita Carlier ha recibido órdenes inmediatas para que vuelva al lado de sus padres, sin que la joven se despidiera de nosotros, porque como criaturas indignas que ninguna familia honrada puede aceptar en su intimidad.

—Y os ella!—exclamó Enrique con violencia.—¡Es esa señora Carlier quien tiene la culpa de todo! ¡Ella, que se ha apoderado de la voluntad de mi madre!...

Si no fuese por ella hace mucho tiempo que hubiese logrado lo que me proponse.

Victoria le dijo:—No hablemos ni una palabra más de todo esto. ¡Llaman!... He aquí nuestros mejores amigos, que llegan... De ellos sí que no debemos esperar semejantes desprecios.

Y Victoria se dirigió al recibimiento para

bre del gobierno que éste estima la proposición bastante grave y que no inclinara en influencia ni en pro ni en contra.

Se toma en consideración la proposición y su autor se levantó a apoyar. El Sr. ROMERO ROBLEDO recordó que a ningún juez de España se le había ocurrido procesar a los diputados cuyos suplicatorios quedaban pendientes de resolución, y opina que en el caso presente se trata de un arma política esgrimida contra el Sr. Golecochea. Cree que la Constitución y la ley de Enjuiciamiento están terminantemente, y solicita que se cumplan.

El Sr. SALMERON pide que se defina bien hasta dónde llega la inmunidad, que nunca debe llegar a amparar a los que cometen delitos comunes, y que con relación al caso presente no procede que pase a las comisiones de Ultramar de declarar si está dispuesto a velar por los fueros del Parlamento.

El Sr. ROMERO ROBLEDO manifiesta que se trata de un desacato que se supone cometido por medio de la prensa, y que no conoce personalmente al Sr. Golecochea.

El Sr. BEGHERA dice que él no puede dirigirse al juez de la Habana directamente, pero que se entendería con el fiscal de S. M. para que éste viera si hay términos hábiles de suspender el procedimiento hasta que el Congreso se reuniera.

El Sr. BARRIO Y MIER opina que la inmunidad parlamentaria amparará a los diputados hasta que el Congreso falle, y es incontestable que, no habiendo tomado acuerdo ni el juez de la Habana ni nadie puede intentar el procesamiento del Sr. Golecochea.

En seguida procedió a votar la proposición, y aunque ésta quedó en apariencia aprobada por unanimidad, algunos diputados de la mayoría iniciaron algunas protestas en contra.

El bill de indemnidad.

El Sr. LABRA consume el primer turno en contra del artículo único de este proyecto de ley, diciendo que responde a una multitud de causas, que prueban la incompetencia del régimen actual para conjurar la crisis del país.

El Sr. MORET declara que no ha habido cuestión más discutida que esta, pues desde que se abrieron las Cortes no ha pasado día sin reprochar al gobierno lo que ha hecho.

El Sr. MORET: Por qué no se discute antes las Cortes.

El Sr. MORET: Por la guerra.

El Sr. SALMERON: ¿Qué idea del patriotismo del Parlamento!

El Sr. MORET: Es que nosotros creíamos que estando las Cortes abiertas, podía el gobierno resultar debilitado.

El Sr. AZCARATE: Si nos íbamos a poner de parte de Marruecos.

El Sr. MORET: No, pero hay muchos modos de pasarse al enemigo.

Grandes protestas entre los republicanos, que piden explique sus palabras el ministro.

El Sr. Moret explicó satisfactoriamente sus palabras, y después habló extensamente el Sr. Sol y Ortega, quien con objeto de prolongar el debate aludió al Sr. Carvajal, á la minoría carlista y á los que le pudo.

A última hora no levantó a recoger la alusión el Sr. Carvajal, quien puso su principal empeño en hacer hablar al Sr. Cos-Gayón, lográndolo á las pocas palabras, pues el respetable ex ministro conservador, irritado por lo que el orador decía de actos clandestinos de los conservadores para realizar esperanzas, cuyo fundamento desconocía, pidió la palabra con objeto de explicar la conducta de la minoría conservadora, retirando las enmiendas que tenía presentadas al bill de indemnidad.

El Sr. Carvajal quedó para mañana en el uso de la palabra.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

ECONOMÍAS EN EL AYUNTAMIENTO

Los puntos que comprande la moción del Alcalde, aprobada por el Ayuntamiento, son los siguientes: Que se amorticen, desde luego, to-

dos los destinos que en la actualidad se hallan vacantes, lo mismo en las oficinas centrales que en las demás dependencias del municipio, con lo cual se obtendrá inmediata economía por valor de 39 007 pesetas.

Que se amorticen igualmente todos los destinos que queden vacantes durante el actual año económico. Que el personal del almacén general de la Villa queda reducido, en vez de lo que se detalla en el presupuesto de 1893-94, costando 13 050 pesetas, á lo que acordó el Ayuntamiento en el presupuesto formado para el inmediato ejercicio económico, con lo que se economizarán 9 200 pesetas.

Suprimir todos los talleres parciales de carpintería, herrería, guarniciones, vidriería, pintura, ebanistería, alfarería y cestería que constan diseminados y con diversas consignaciones en el presupuesto de 1893-94, adscritos á las ramas de vías públicas, fontanería-alcantarillas, paseos y arbolados, almacén general de la Villa, mercados y asilos, estableciendo en su lugar, centralizados, compañías para la comisión de Hacienda y lo aprobó el Excmo. Ayuntamiento.

Reducir á 20.000 pesetas el gasto de elecciones y empadronamiento de que se ocupa el art. 6.º, capítulo I del presupuesto de 1893-94, con lo cual se ahorrará 10.000 pesetas.

Fixar en 15.000 pesetas anuales el precio que ha de pagarse por alquiler de cada uno de los locales destinados á las oficinas municipales, obteniéndose así una economía de 10.000 pesetas.

Suprimir el gasto de alquiler de un local para guardar los telones del teatro Español, que pueden acomodarse perfectamente en el almacén de la Villa, con lo que se economizarán 4.000 pesetas.

Dejar reducido á 231.000 pesetas el gasto para el servicio centralizado de limpieza y verben de las 800.000 consignadas en el mismo, en el art. 3.º, capítulo III del presupuesto de gastos de 1893-94, subsanando de esta suerte el error cometido al calcular esta última cifra y economizándose 61.000 pesetas.

Dejar reducido el personal de revisores veterinarios á 18, según lo acordó el Ayuntamiento, entendiéndose que 10 de ellos disfrutarán el sueldo anual de 2.000 pesetas y los ocho restantes el de 1.500, lo que producirá una economía de 6.500 pesetas.

Acordar, conforme á lo propuesto por la comisión de Hacienda y aprobado por el Ayuntamiento, que los alquileres de locales para escuelas no excedan de 1.200 pesetas para cada uno de ellos, y que se abonen á los maestros para gastos de habitación, como lo establece la legislación del ramo, 250 pesetas diarias, con lo cual se obtendrá una economía de 30.112-50 pesetas.

Dejar reducido á 40.000 pesetas el gasto de cuentas de farmacia á que se refiere el art. 1.º, capítulo V del presupuesto de 1893-94, imponiendo en su consecuencia á los farmacéuticos municipales la obligación de suministrar los medicamentos con rebaja del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa oficial, con lo que resultará una economía de 40.000 pesetas.

Acordar que el alquiler que haya de pagarse por locales para cada uno de las siete casas de socorro restantes no exceda de 3.000 pesetas anuales, con lo que se economizarán 8.400.

Acordar que el alquiler que haya de satisfacerse por locales para las tres sucursales de socorro no exceda de 4.000 pesetas, lo que producirá una economía de 400.

Acordar el arriendo de los Viveros de la Villa, lo cual producirá en el primer año 6.000 pesetas.

De todas partes de Francia y de muchas del extranjero, llegan millares de despachos dando cuenta de haberse celebrado honras fúnebres en sufragio del alma de Carnot.

A todos ha asistido gran concurrencia y en ninguno de ellos se ha producido incidente alguno desagradable.

Toda la prensa se ocupa esta mañana casi exclusivamente de los funerales del Sr. Carnot, mostrándose unánime en declarar que la grandiosidad del acto, es un justo testimonio del reconocimiento nacional.

Los periódicos de todos los matices políticos reconocen que el indulto concedido por el emperador de Alemania á los dos oficiales franceses que estaban presos en Glatz, es un acto de cordialidad y caballerosidad del emperador Guillermo, del cual hasta los más exaltados patriotas, sin olvidar nada, pueden, sin embargo, mostrarse satisfechos.

Ha sido anulada la decisión por la cual se había privado al arzobispo de Lyon el percibo de sus emolumentos. Al mismo tiempo se ha ordenado el pago de todos los atrasos.

Las Palmas (Gran Canaria). Durante el pasado mes de junio han entrado en este puerto 181 vapores.

El capitán general está recorriendo todos los pueblos del interior de la isla.

Londres 2. Todos los periódicos publican esta

mañana artículos de simpatía y respeto á la memoria del Sr. Carnot.

La policía redobla las precauciones para la protección de los príncipes extranjeros que actualmente se encuentran en Inglaterra. El príncipe heredero de Rusia va siempre seguido de una buena escolta.

Tánger 2. Siguen suspendidos todos los negocios en el interior. Muley Habbas será nombrado jefe de la kabila de Marakich, en reemplazo de Muley Mohamed, que continúa preso.

Berlín 2. La prensa aplaude unánimemente el acto de elocuencia realizado por el emperador á favor de los oficiales franceses sentenciados por espionaje, y en prueba de las intenciones leales y pacíficas de este país para con la república vecina.

El mensaje del Ayuntamiento de Berlín al de París y las declaraciones que hicieron con este motivo varios cuerpos electivos, prueban que el tirante de relaciones que existió muchos años entre Francia y Alemania tiende á disminuir cada día.

Roma 2. Se nota agitación socialista en las Romas.

Han sido reforzados los puestos de carabineros que guardan los centros de población algo importantes, en previsión de desórdenes probables.

Telegramas de Liorna hacen temer que no sea aislado el atentado perpetrado en contra del conde de Bardi. El juez instructor de la causa cree que se trata de una vasta organización anárquica, destinada á espalar el terror en Italia por medio del asesinato político.

Ses anarquistas han sido detenidos esta mañana.

Habana 1.º Con rumbo á Puerto Rico ha salido hoy el vapor correo Buenos Aires, de la compañía Trasatlántica.

Londres 2, 4.56 t. En la Iglesia de Nra. Sr. de Francia se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el sereno descanso del alma de M. Carnot.

El templo ofrecía magnífico aspecto, hallándose totalmente ocupado por todas las autoridades y la colonia francesa.

El duque de York ha asistido en representación de la reina Victoria.

París 2, 4.5 t. El presidente de la república francesa ha recibido hoy después del medio día á los embajadores extraordinarios que han venido á los funerales de M. Carnot.

Mañana recibirá á los que están acreditados en la capital.

Según muy grave esta madrugada D. Santos de la Hoz, uno de los principales prohombres del partido zorrillista.

El País dedica estas líneas á describir el estado en que halló en su última visita.

«Cuando le hemos visto lánguidamente recostado en su *chaise longue*, hemos comprendido con profundo dolor, con honda tristura, que sobre un frente marcado estaba, con indeleble huella, el sello de la muerte.

«Ya no me ocupo en política—nos decía con débil acento—solo cuido de restablecerme, y más adelante Dios dirá.

«Aun había en ese espíritu valiente esperanzas en que solo el crea, generosas preocupaciones de que no puede librarse ni en el borde de la tumba.

«El que se hallaba anoche en estado casi agónico, conserva la esperanza, aún su espíritu la sostiene, y se extingue dulcemente pensando en un mañana que ya no existirá para él, en una aurora cuyas sonrisas alegres para todos, son para el presagio de la muerte.

«El Imparcial dice que el Sr. La Hoz recibió ayer los santos sacramentos; pero que se ha negado á investirse nuevamente de su carácter sacerdotal.

Para demostrar que Caserio, el asesino de Carnot, ha procedido en el crimen á como consecuencia un complot, trae un nuevo y curioso dato *Le Martin*, de París.

Cuenta el colega que un célebre cirujano dentista se hallaba en el Bosque de Boulogne á las once de la ma-

ñana del día en que fué asesinado Carnot; es decir, una hora antes del atentado. Vió á tres hombres de mal aspecto, y uno de ellos, mal vestido y con sombrero de fieltro metido hasta los ojos, se detuvo al lado del dentista y le dijo textualmente: «¿Lo sabe usted? Carnot ha muerto.

«Los otros dos hombres que acompañaban al que hablaba, le llamaron con impaciencia.

«Antes de reunirse con ellos el que hablaba, teniendo dicho demasiado, añadió: «¡Dioses!»

«¡Sí, ha muerto de una congestión cerebral!»

Y se alejó. El dentista trató de telegrafiar á Lyon; pero ¿quién? La prensa de la noche no trae noticia alguna, y en la mañana siguiente, supo el horrible crimen.

Nuestra querida amiga é ilustrada colaboradora doña Joaquina Balmaseda de González ha salido para Burgos, donde fijará por ahora su residencia.

En atonación á las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación dando conocimiento de la aparición del colera en Cronstad (golfo de Finlandia, Rusia), se ha dispuesto que se ponga á la sazón las disposiciones de dicha población, sea cual fuere la fecha de salida, y lleguen á nuestros puertos con posterioridad al día de hoy con cualquiera clase de patente, debiendo considerarse notoriamente comprometidos, sin determinación de fecha, los puertos que se hallan á menor distancia de 165 kilómetros de Cronstad, medidos en línea recta.

El real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que hoy publica la *Gaceta*, y por el cual se reforman varios artículos de la ley de 13 de setiembre de 1888 sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, ocupa 21 páginas del periódico oficial.

Por servicios prestados en el ramo de Comunicaciones lo ha sido concedida la cruz de Carlos III al ingeniero oficial de Corrosos de la principal de Barcelona D. Mariano Jorro de Barber.

A pesar de que se había hablado de celebrarlo hoy Consejo de ministros, éste no se verificó.

A propuesta del ministerio de Fomento lo ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos al profesor jefe de las Escuelas del Hospicio, D. Salvador Jiménez Magán.

La comisión municipal de mercados ha formulado las tarifas que han de regir en el mercado de ganados en proyecto, y que, previos el conocimiento y sanción de la comisión de Hacienda, serán presentadas al Ayuntamiento para su aprobación en una de las próximas sesiones.

Desde el día de hoy, y hasta nueva orden, ha quedado suprimido el regado de la vía pública, por la turbia que amenaza el tiempo.

En Cazalla (Sevilla) se ha suicidado el alguacil del juzgado, arrojándose de cabeza á un pozo.

En Soria se ha promovido un tumulto popular contra un inspector de policía.

La causa parece fué el detener éste á un individuo por no se sabe qué asuntos relacionados con un círculo de recreo.

Al vecindario sentó tan mala detención que no sólo vociferaba contra el inspector, sino que éste fué herido de un palo.

El gobernador interino logró calmar los ánimos.

Instrúyese sumario, inspeccionado por el fiscal de la Audiencia.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Fomento la subasta de los apremios de los 20 años de los meses públicos El Robladal y La Sanchada (Málaga), bajo el tipo de 683.431 pesetas, habiéndose adjudicado á don Alejandro Romero en la cantidad de 2.261.261 pesetas.

Se han presentado ocho proposiciones. Ha habido varias protestas. Como resultado de esta subasta cobrará el pueblo de Cortes de la Frontera, 28.000 duros todos los años, y siendo así que su presupuesto apenas llega á 9.000 duros, aquel pueblo se verá libre de pagar consumos y otra porción de desembolsos de los contribuyentes.

Ayer tarde salió para Ledesma el general Martín Campos, acompañando de una de sus hijas, para tomar las aguas en el establecimiento balneario de aquel punto.

Cuando termine su tratamiento hidroterápico, el general se trasladará á Santander, donde se propone pasar el resto del verano.

En el teatro del Tivoli, de Barcelona, se ha estrenado con éxito muy liosonjero la zarzuela cómica, en tres actos, *El colegio Tolo*, arreglo de otra francesa, *Tolo y Taid*, debido á la pluma del Sr. Pina y Domínguez.

El libro, que es por su argumento entretenido y simpático, abunda en situaciones cómicas, y el diálogo resulta muy animado.

La música es sencilla y melódica; se escucha con agrado, y muchos de sus números merecieron los honores de la repetición.

La señorita Pretel, que es el alma de la obra, desempeñó con gran acierto dos papeles, uno de mujer y otro de hombre.

Tanto el Sr. Pina y Domínguez como los intérpretes de su nueva zarzuela, fueron llamados á escena repetidas veces entre grandes aplausos.

LAS SECCIONES DEL SENADO

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde para la comisión que ha de informar acerca del proyecto de bases para redactar una ley de Sanidad de los Sres. Calvo y Martín, marqués de Villasegura, San Martín (don B.), Jimeno Fernández de Cadróniga, marqués de la Valdavia y Calleja.

Y para la que ha de entender en el proyecto de movilización de la escuela de tenientes de navío y sus asimilados en el Armado Sres. García Rizo, Bermúdez Reina, marqués de Hazas, Herrera, Fernández Caro, Riano y Puerto.

En ninguna sección ha habido lucha, resultando elegidas íntegramente las candidaturas ministeriales propuestas.

También han nombrado las secciones las comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos de ley autorizando al gobierno para negociar cinco millones de Billetes hipotecarios de Cuba; segregando al término de Raymat del municipio de Alpicat, y agregándolo al de Lérida; condecorando al Ayuntamiento del Bonillo en 1689 varias fanegas de trigo que adeudaba al pósito; modificando la nota 29 del arancel de aduanas; autorizando el ensanche de la ciudad de San Juan de Puerto Rico; concediendo prórroga al ferrocarril de enlace entre el de Valencia á Liria y el de Valencia á Utiel, y carreteras de Liria á la de Orensé á Pantevedra, de Campanario á Peñalsano y de la estación de Consolación del Sur al pueblo del mismo nombre.

INAUGURACION DE DOS VIAS FERREAS EN ASTURIAS

El domingo ha sido día favorable para la industria asturiana; en él se han inaugurado dos importantes vías férreas. La primera es el trozo desde Avilés al puerto de San Juan de Nieva, magnífica dársena abierta en los arenales de Raices, y que será un gran cargadero de carbones además de servir á la industria del zinc de la fábrica de Arnao.

La segunda línea inaugurada es el ferrocarril de Cifao á Soto del Rey. Esta línea ha sido minuciosamente descrita hace meses en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por nuestro compañero el Sr. Alas. Merced á ella los carbones de la gran

Diá 4.—Létras I, J, L, LL, M, N, O.

Diá 5.—Létras P, Q, R, S, T, U, V, Z.

Diá 6.—Incidencias.

CASAS DE SOCORRO

En el día 1.º se asistieron en las de esta capital 33 accidentes: 18 graves 26 leves y 13 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 1.º se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 23 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 1.º en el Observatorio de Madrid fué de 24.º grados; la mínima de 16.º.

El día 2.º en Madrid no ha variado respecto de los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli registró 28.º grados á las siete de la mañana, 25.º á las doce del día y 28.º á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 2.º de Julio.

Parala: San Fernando. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Salvador Clavijo.

Ingeniería: 1.º Fortificación: coronel de Saboya, D. Francisco Barrios.

Guardia del Real Palacio: San Fernando, 6.º sección del 2.º Batallón y 32 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Manuel López.

Ingeniería: Señor comandante de San Fernando, don Baldomero Barón.

Visita de hospital: 2.º de Zapadores, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 1.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del Sr. jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Zaragoza.

HOSP. DE LA PRINCESA

En la consulta pública y gratuita establecida en este hospital, han sido atendidos durante el mes de junio último, por los respectivos profesores numerarios del Hospital, los siguientes enfermos que recibieron asistencia:

cuente... Habéis logrado crearos un nombre á fuerza de trabajo.

«No podéis figuraros con qué alegría he leído en los periódicos vuestro nombre hace ya algunos años. Estaba descontento por no poder tener el derecho de decir: «Ese joven es amigo mio, y el primer retrato formal que hizo fué el mio. Por esto vuestro nombre no se pronunció jamás entre mi hermano Enrique y yo.

«No me opongo de ninguna manera á que reine de nuevo la mayor intimidad entre vuestra madre, mi hermana y mi hija. Deseo algo más, y es que cedáis á los deseos de Enrique y que vayáis á pasar algunos días á Caliny y que allí tratéis de conquistar á mi madre. Quizás dentro de muy poco vaya á verla, y quisiera que estuviere rodeada de amigos, que lo sean míos. Lo que Enrique os ha dicho ya, me dispensa el insistir sobre este punto, ya debéis comprender cuán doloroso me es el tener que hablar de ello. Adiós, querido amigo; os encargo hoy que digáis á mi hija que la quiero con toda mi alma, y encargo á mi hija que diga á vuestra señora madre lo mucho que la estima.

«CORONEL CONDE DE SAN BLANCA.»

«¡Mamá! ¡mamá!—gritó Bernardo precipitándose hacia la puerta que ponía en comunicación el taller con las habitaciones de Susana.

Susana apareció.

«¡Toma! ¡toma!... ¡Oh, que contento estoy!

Su madre leyó; sus ojos se llenaron de lágrimas. Bernardo no tenía pesar alguno por su nombre irregular, por su falsa posición. No tenía ya odio á la sociedad.

Al mediodía se hallaba conversando con su madre en el taller, porque no tenía sesión de modelo, cuando llamaron: «Me voy—dijo vivamente Susana.

«No mamá á esta hora no prede ser más que gente de nuestra intimidad... Precisamente conozco la voz... ¡Oh! son ellas.

Y se dirigió á la antecámara que precedía al taller.

«¡Señorita Marta! ¡Señorita Victoria!... ¡Ah! venir así tan de repente sin avisar... Venimos á cumplir un encargo de parte de papá, y si no fuera por eso no

nos permitiríamos distraer al gran artista—respondió alegremente Marta.

Y entrando en el taller añadió: «Habéis debido recibir una carta de mi padre. Y sé que en ella se dice algo para mí.

«—St—dijo Bernardo poniéndose colorado.

«—Bueno, pues luego me diréis lo que en ella dice. Empiezo por cumplir mi encargo.

Rodeó á Susana con sus brazos y la estrechó cariñosamente.

«—Ya está mi encargo cumplido; papá quiere sepais lo mucho que se alegra de que hayamos vuelto á encontrar á nuestra buena amiga de la calle de San Plácido.

«—Ahora, os escucho, caballero!

Parecía tan emocionada, que Bernardo sonrió alegremente, burlándose de su emoción y diciéndola:

«—Mi comisión no es tan encantadora como la vuestra; estoy encargado de decirnos nada más, que de decirnos que vuestro señor padre os abraza de todo corazón.

Marta le tendió ambas manos y Bernardo, inclinándose, imprimió en ellas sus labios, añadiendo:

«—¡Esto no me lo han encargado! La joven se estremeció ligeramente; volvió la cabeza para otro lado, á fin de que no se notara su emoción y se puso á contemplar los esbozos del retrato de su joven tío Enrique de Caliny. En seguida pasó revista á todo lo que había colgado en las paredes; acarelas, dibujos, armas, todo el desorden de un taller de artista, que Susana no había logrado comprender y que encantaba á Marta.

«—¡Oh, que hermoso taller!—repitió con fruición.

De pronto,—exclamó,—muy entusiasmada: «¿Os acordáis de vuestro primer taller, aquella pobre ventana de la calle de San Plácido?

«—¿Y del árbol grande del patio?... ¿Os acordáis vos también del primer día que jugamos al escondite?

«—¿Y cuando nos perdimos en los bosques de Virolofoy?

«Se hubieran pasado toda la tarde con sus recuerdos de la infancia, sin pensar ni al uno ni al otro que en el placer que

experimentaban en verse reunidos, había algo más que una simple amistad.

Victoria y Susana, más perspicaces que ellos, les contemplaban dichosos y cambiando entre sí miradas que revelaban las lágrimas.

Un violento campanillazo arrancó á todos de aquella especie de éxtasis.

«¡Vayan al diablo!—exclamó Bernardo profundamente contrariado.

Pero Marta le calmó, diciéndole: «—¿Qué mal genio vais echando, caballero! ¿Y si fuese algún *amateur* rico? ¿Lo sois vos ya tanto, que no queráis molestarnos para recibirlos?

Bernardo replicó, sonriendo: «—¿De qué serviría ser un artista, es decir, un ser esencialmente independiente, sino tuviera uno el derecho de enviar al diablo á los importunos... Pero puesto que queréis que se los reciba, serán recibidos.

El *groom* de Bernardo apareció: «—¿Qué quiere el señor que diga?

«—¿Dí que estoy y entérate de quién sea el que llega.

«—Nos retiramos—dijo Marta;—pero antes os diré que me gusta que tengais un *groom*.

«—¡Oh! no ha sido mía la idea, sino de vuestro tío, Enrique de Caliny, que afirma que un *groom* bien presentado hace doblar el precio de mis cuadros.

El *groom* se presentó de nuevo trayendo dos tarjetas en una bandeja cincelada, casi tan grande como él.

Marta leyó maquinalmente aquellas tarjetas: «La marquesa de Caliny.»

«El conde de Nuarville.»

«—¡Ah, Dios mio!—balbució dirigiéndose precipitadamente hacia la puerta que conducía á las habitaciones de sus amigos. ¡Ven, tía... ¡Ven pronto!

Bernardo le detuvo: «—¿Queréis que no les reciba?

«—¡No! no podéis hacerlo... No debéis hacerlo, por mi padre, por Enrique... Solo que, para con la marquesa, olvidad que sois mi amigo... ¡olvidad hasta que me conocéis!

Y llevándose consigo á su tía, desapareció.

«No las

EDICION DE LA MAÑANA

EL ARRIENDO DEL ESPAÑOL

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

Instrucción por el Consejo de Instrucción pública.

muena asturiana quedarán en fácil comunicación con los puertos de Avilés y Gijón, y con el punto de consumo del interior.

AGRESION AL MARQUÉS DE CUBAS

Poco después de las nueve de la mañana de ayer se presentó en las obras de la Catedral de la Asunción un sujeto preguntando por el señor marqués de Cubas.

Precisamente a la entrada de las obras se encontraba el ex alcalde de Madrid.

—Yo soy—contestó—¿Qué deseaba usted?

—Pues que me diera usted trabajo. La altivez del mozo, sus descomposturas y altanerías modales infundieron al marqués sospechas, que se confirmaron plenamente al examinarle, y notar que entre unos papeles que en la faja llevaba, aparecía el mango de un formón.

Entonces el director de las obras hizo pasar al altanero trabajador al interior del vallado, donde están las oficinas. Allí le manifestó el señor marqués que él no era el encargado de admitir ni de despedir a los obreros, pues para eso estaban los maestros.

Entonces el operario sacó el formón de la faja y trató de agredir al marqués. Este, para evitar la acometida, tuvo que dar un salto hacia atrás, al mismo tiempo que con fuerza gritaba: —¡Socorro! ¡Auxilio!

—¡La voy a matar a usted!—decía el agresor, blandiendo de nuevo el formón y disponiéndose a hundirlo en el pecho del señor marqués.

En aquel mismo instante acudían a las voces de auxilio varios trabajadores y el aporreado D. Lucas Martín. Este señor, comprendiendo que un segundo de vacilación, podría ser causa de una lamentable desgracia, se adelantó sobre el agresor, paralizándolo sus movimientos. Bateó un brinco y consiguió desasirse, tirando a la vez un tajo al Sr. Martín y cortándole un dedo de la mano derecha.

Como una exhalación pasó el agresor por entre los obreros que habían acudido, y hubiera tal vez logrado fugarse, a no ser por el señor Rodríguez, que le dio un golpe en la cabeza con la piedra Juan Sureda, con el consiguiente desarmar, a pesar de haber recibido en la refriega una herida de cinco centímetros de extensión en el estómago.

El agresor, que es un muchacho fornido, logró nuevamente ponerse en salvo, pero al pasar junto a los cantineros del real Palacio fue detenido, ya esta vez definitivamente, por el soldado del regimiento de Saboya Rufino Morales de Mesalva, y por el cabo del mismo regimiento Alejandro Pérez.

Todo esto ocurrió en menos tiempo del que se necesita para contar.

El detenido pasó el cuerpo de guardia de la plaza de la Armería, donde fueron a recogerlo dos guardias de Seguridad que lo llevaron a la delegación de Palacio.

Allí, ante el delegado D. Laureano Díaz, manifestó llamarse Ricardo Pérez Sanz, tener veintiseis años de edad y ser natural de Barcelona.

Es un sujeto de carácter irascible, que fue en busca de trabajo y quiso imponerse por el terror.

Se le ocupó un formón, una navaja y varios papeles que no tienen importancia alguna.

Viva en esta corte en la calle del Cardenal Cisneros, número 41, bajo izquierda.

La noticia de este atentado ha sido desfigurada en tales términos, que esta tarde se decía que se trataba de un complot anarquista. Nada más lejos de la verdad. El sujeto en cuestión no es anarquista. Es un desgraciado con ausencia total de sentido común, que ha creído que no tenía más que echarse de valiente para que le dieran trabajo.

El gobernador, señor duque de Tames, estuvo ayer tarde en casa del señor marqués de Cubas, que es el primero en lamentar lo ocurrido, y que no es otra cosa que lo que acabamos de relatar.

TRIBUNALES

En la madrugada del 1 al 2 de agosto del pasado año ocurrió una verdadera batalla en un campo próximo al parramento de Carabanchel.

Encontráronse en un parramo llamado de Viento, los dueños de él Luis, José y Rafael Ambite con los dependientes de consumos Lorenzo Montoro, Felipe Muñoz y un hermano de este llamado Vicente.

Conversaban los seis y de repente surgió una cuestión entre Montoro y Felipe, terminando por pegar éste a aquel un fuerte garrotazo, haciéndole salir del parramo.

No le pareció a Vicente Muñoz muy correcta la conducta de su hermano Felipe, y sobre esto punto comenzaron a regañar, sacando en ambos facas para acometerse con ellas, siendo echados de la habitación por los hermanos Ambite, en vista del mal sesgo que tomaba la pendencia.

Una vez en la calle, estaban los dos hermanos en actitud de acometerse, cuando salió el padre de los referidos Ambite, con objeto de evitar una desgracia, para lo cual reconvinó a los hermanos Muñoz; pero éstos arremetieron con él,ándole dos puñaladas, cuyas heridas le tuvieron en cama 24 días.

Salieron los hermanos Ambite a las voces dadas por su padre, y comenzaron una verdadera batalla entre todos, dando por resultado la muerte de Luis Ambite y Vicente Muñoz, y las heridas sufridas por José Ambite y el padre de éste.

Instruida causa criminal por estos hechos ayer se ha celebrado en la sección segunda la primera sesión ante el jurado, presidiéndose la prueba testifical y suspendiéndose la vista hasta hoy.

El fiscal y las defensas sostienen sus conclusiones, solicitando el primero para Felipe Muñoz y Rafael Ambite, como autores de homicidio, dieciséis años, cuatro meses y un día de reclusión, y a José Ambite un mes y un día de arresto mayor como autor de un delito de lesiones.

Hoy comenzará la sesión con el informe del representante de la ley Sr. Ciudad, haciendo uso de la palabra después los letrados defensores Sres. Mestanza y Texidor (D. Jacinto).

En la sesión primera se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Ramón Serranón por asesinato político Manuel Sarranón de su padre.

El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad; pero considerando el hecho como un delito de lesiones y dispuso de arma, de conformidad con lo solicitado por el defensor Sr. Díaz Valero.

El tribunal de derecho ha impuesto al procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

El tartanero José Pina se dedicaba a cambiar en lasa los monedas legítimas, por lo cual ha comparecido ayer en la sección cuarta, ante el jurado, siendo condenado a la pena de cuatro meses de arresto mayor, como responsable de un delito de estafa.

El ex ministro de Ultramar, señor Maura ha recibido de Manila el siguiente telegrama: «El Ayuntamiento de Manila, en cordialísima unión con el gobernador civil y presidido por el gobernador general el acto de su constitución, c. n. f. m. r. d. 19 de enero, saludan a V. E. y le reiteran su eterna gratitud. — El gobernador civil, *Dominguez Alfonso*. — El alcalde, *Dr. Maura*»

El Sr. Maura ha contestado con el siguiente despacho: «Gracias anelo el fomento de mi ciudad adoptiva. — *Maura*»

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. La empresa del teatro y ópera de Recoletos, ha dispuesto verificar hoy miércoles el primer estreno de la temporada con la zarzuela *Cruz Laureada*, original, libro y música de aplaudidos autores, de cuya obra tenemos excelentes noticias.

Cada noche es más numeroso y distinguido el público que acude a dicho coliseo.

Las funciones de la presente semana en el teatro de Colón, serán a beneficio del hallazgo de un niño, disfrutando de la entrada gratis todas las señoras que concurren a ellos, según anuncian los carteles con las advertencias consiguientes. El empresario Sr. Rizzarelli lo ha resuelto así, a instancias de muchas personas que tan aficionados se mostraron el pasado verano a este género de *soirées*, dedicadas exclusivamente al sexo femenino.

Mañana dará la función de despedida la compañía infantil que actúa en el teatro de la Zarzuela.

La empresa en vista de los éxitos que a diario recibe, está poniendo en juego todas sus influencias para prolongar la temporada dos ó tres funciones más; pero desconfía del resultado de sus gestiones, toda vez que la compañía tiene el compromiso de inaugurar el próximo domingo una temporada en Cartagena.

La verdad es que vale la pena de pensar en esa prórroga, pues el público cada día crece en entusiasmo, y progresa más ruidosos aplausos a los pequeños artistas que niños de la edad del tonorito Palop, alcanzan tal grado de perfección artística. Anoché, especialmente en *El duque de la Africana*, que representaron al final, fué el entusiasmo del público tan grande, que ni los ojos se cansaban de admirar ni las manos de aplaudir.

No exageramos si decimos que los artistas diminutos tuvieron momentos en que resultaban más maestros que los maestros que estrenaron la famosa obra de Caballero.

Nuestro querido amigo el ex ministro conservador D. José García Barzanallana, en cuanto terminen las sesiones de Cortes, y acompañado de sus distinguida familia, saldrá para San Sebastián, donde acostumbrará a pasar los veranos. Allí descansará del excesivo trabajo que lleva hace meses, como presidente de la comisión de tratados de la alta Cámara, y es probable sea objeto de grandes demostraciones de afecto por parte de las muchas personas que residen en aquella comarca interesadas en la no ratificación del tratado con Alemania.

El Sr. Durán y Bas ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley disponiendo que los presupuestos se presenten a las Cortes todos los años antes del 1.º de enero del inmediato, y que se discutan y aprueben en el Congreso antes del 1.º de marzo y en el Senado antes del 1.º de mayo, debiéndose hacer durante todo el mes la votación definitiva del proyecto cuando no haya conformidad entre ambas Cámaras.

Si no se presentasen antes del 1.º de enero, se entenderá reproducido el presupuesto último aprobado por las Cortes.

Se ha dicho ayer tarde en el Congreso que Alemania había retirado su tratado con España.

Interrogado el ministro de Estado, parece que nada sabía oficialmente, pero según dicen, el embajador de Alemania ha manifestado que en cuanto se cierren las Cortes quedará definitivamente retirado el tratado.

La candidatura oficial para la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de auxilio a los ferrocarriles, la componen los Sres. Nieto, Sánchez Toca, López Puigcerver, de Federico Quiroga Ballesteros, marqués de Montoro y Castellanos.

La presidencia del Sr. López Puigcerver.

Los gamacalistas decían ayer tarde que habían puesto en la comisión de ferrocarriles ni asistencia a las sesiones, ni que ha de elegirse dicha comisión, para quedar en libertad de combatir el proyecto cuando vaya a las Cámaras.

Mientras en España se censura duramente el proyecto de ferrocarriles, por creer que favorece demasiado a las empresas, las noticias de París son de que allí ha santado muy mal el proyecto, porque se pide a las empresas más de lo que se les concede.

Especialmente el propósito de demolicionar en España los capitales de ferrocarriles secundarios ha desagradado mucho el dictamen de este modo no se encontrarán capitales para la construcción de dichas líneas.

El suceso político de la tarde ha sido el cambio de actitud de los conservadores, pues cuando se esperaba que combatieran largamente el *bill* de indemnidad se ha levantado el señor Cos-Gayón y ha retirado todas las enmiendas que a dicho proyecto tenían presentadas los conservadores. Lo mismo han hecho los silvestistas y los carlistas.

Naturalmente, esto produjo cierto revuelo, creyendo que el cambio obedecía a profundos secretos de la política; pero, no, los conservadores declararon que solo obedecía al deseo de hacer ver que, si no se discuten los presupuestos, será porque el gobierno no quiere.

El gobierno, por su parte, se dispuso a que se discutan los presupuestos. Esta actitud de los conservadores fué acordada en una conferencia entre los Sres. Romero Robledo y Cos-Gayón y aprobada después por el señor Cánovas del Castillo.

Los conservadores no discutirán en el genuino sentido de la palabra los presupuestos, sino que se limitarán a formular una protesta. En cambio los silvestistas están decididos a discutir ampliamente. Otro tanto piensan hacer los republicanos.

La comisión de asesores al generalísimo, ha dado ya el dictamen, y se leerá hoy.

Doce años vacantes de generales, solo se amortizarán una.

A las honras fúnebres celebradas en San Jerónimo, por el alma de monseñor Carnot, asistió el general Ochoando en representación del ejército, como gobernador militar de Madrid y comandante general interino.

una, y el ministro proponía que se amortizara una de cada dos, y así se ha aprobado en el Senado.

A las honras fúnebres celebradas en San Jerónimo, por el alma de monseñor Carnot, asistió el general Ochoando en representación del ejército, como gobernador militar de Madrid y comandante general interino.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

La sesión no ha ofrecido grande interés.

El incidente promovido a primera hora por las preguntas y afirmaciones del Sr. Chavarrri negando que hubiese estado en negociaciones con el gobierno para emitir dictamen sobre el tratado con Alemania, ha sido animado; pero no ha tenido ni la importancia ni el alcance que en los pasillos le atribuían algunos antes de abrirse la sesión.

El señor presidente del Consejo le ha contestado muy bien, con mucha altura de miras y con mucho respeto a la comisión; pero advirtiéndole que nunca pudiese emplear tales medios para obtener el dictamen.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de represión de los delitos cometidos por explosivos ha dado dictamen, que se leerá a última hora de la sesión, de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

En la segunda parte de la sesión ha comenzado el debate sobre la proposición de D. Venancio González autorizando el establecimiento de depósitos de vinos franceses destinados al consumo.

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer ha sido muy interesante.

A primera hora hizo el Sr. Cos Gayón la pregunta que va en el extracto sobre la discusión de los presupuestos y de las preguntas y de las contestaciones del ministro de Hacienda y presidente del Congreso, se hicieron algunos comentarios, reforzándose todos en demostrar que cada cual deseaba con mayor empeño la discusión económica, y para que no se dudara de la actitud de los conservadores, el señor Cos Gayón retiró todas las enmiendas que tienen presentadas al *bill* de indemnidad, y en nombre del señor Fernández Villaverde, retiró la de este señor diputado el Sr. Silveira, y en nombre de los carlistas renunció a su intervención en el debate del *bill*, el Sr. Barrio y Mier.

El ministro de Estado, Sr. Moret, dió las gracias en nombre del gobierno a las minorías, que así facilitaban la discusión de los presupuestos.

Otra parte de la sesión se dedicó a discutir por centésima vez el tema de cuánto alcanza y dónde llega la inmunidad parlamentaria.

A propósito de un caso concreto, referente a un supuesto delito de imprenta, cometido por un diputado de las Cortes anteriores, y del suplicatorio que el juez competente dirigió al Congreso para procesarle, suplicatorio que no se resolvió, el Sr. Romero Robledo ha planteado un debate para que se diga aquel juez el procedimiento, y no autoriza, a su juicio, la disolución del anterior Congreso la continuación de las actuaciones.

Intervinieron en el debate el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, el señor Salmerón y el Sr. Barrio y Mier, y se llegó a un acuerdo, aprobando la proposición del Sr. Romero Robledo, de que damos cuenta en el extracto, y según la cual, cuando unas Cortes no resuelven sobre un suplicatorio, no se puede continuar el proceso una vez discutidas aquellas Cortes, aunque no pertenezca a las elegidas después el diputado que fué objeto del suplicatorio.

PRUEBAS DE UN CAÑONERO

De un periódico de Galicia copiamos el resultado de las pruebas del cañonero *Galicia* en el Ferrol.

A las nueve de la mañana del viernes salió fuera del puerto el cañonero llevando a bordo la comisión especial de pruebas, presidida por el comandante general, el ingeniero Sr. Armesto, y el ingeniero constructor de la maquinaria del buque.

Recorrió la milla y navegó desde Priorio a la ría de Ares.

A las diez comenzaron las pruebas de artillería, haciéndose varios disparos a una distancia de 4000 metros.

Obtenido un buen resultado de estas pruebas, se hicieron las de torpedos a una distancia de 400 metros.

A las doce fundó en la ensenada de Viñas, permaneciendo hasta las dos, que volvió a navegar.

Se practicaron otras pruebas preliminares, y según nuestras noticias, parece que surgieron entorpecimientos, pues hubo averías, aunque afortunadamente de poca importancia.

Dícese que la aguja, barómetro y aparato lanzatorpedos sufrieron deterioros.

Hemos oído que el comandante de ingenieros, en unión del representante de la casa constructora de la máquina del *Galicia*, procederán a las modificaciones necesarias para la mejor generación de vapor, y que por el cañonero *Marqués de Molins* se facilitará a aquel buque los pertrechos necesarios para reparar la pequeña avería de la aguja, barómetro y aparato lanzatorpedos, con objeto de dejarlo en condiciones para repetir las pruebas y hacer las de tiro forzado.

RECAUDACION DE ADJANAS

Recaudada durante el mes de junio de 1893 42.686.384

Idem id. de 1894..... 43.371.429 77

Más en 1894..... 689.043 77

Recaudado en el ejercicio de 1891-92..... 104.420.376

Idem id. de 1892-93..... 126.189.702

Idem id. de 1893-94..... 143.370.729 77

Recaudado en 1893-94. 143.370.729 77

Presupuestado..... 106.398.000

Más recaudado..... 39.002.729 77

Los diputados carlistas se proponen presentar hoy en el Congreso una proposición incidental censurando al gobierno por haberse discutido en el Senado antes que en el Congreso el *bill* de indemnidad arancelario.

Es probable que hoy se celebre el Consejo de ministros que estaba anunciado para ayer, y en el cual habrá de fijarse, según parece, la fecha de clausura de las Cortes, y se han de tomar acuerdos importantes cuestiones de actualidad.

EXTRANJEROS

La viuda. París 1.º 41 n.

Cada día es más grande el desconsuelo de Mad. Carnot.

Hoy, durante el entierro, encerróse en sus habitaciones el Eliseo acompañado de su hija y de otras distinguidas damas.

Al mediodía oyó una misa en la capilla del referido palacio, experimentando algunos accesos de acorbo dolor durante la celebración del Santo Sacrificio.—*R. Blasco*.

NACIONALES

Ingléses cautivos. Las Palmas 2, 5 t.

Una comisión de ingenieros de la nueva factoría inglesa establecida en Cabo Bojador y Cabo Juby, fué sorprendida por los moros que han hecho cautivos a todos los ingenieros.

Los moros piden un crecido rescate, por los cautivos.

Dicha comisión se internó con objeto de reconocer los minerales de aquel territorio.

El capitán general de estas islas señor marqués de Ahumada ha salido hoy para recorrer los pueblos del Norte.—*El corresponsal*.

DE LA AGENCIA FABRA

París 2.

El presidente de la república, señor Casimiro Perier, ha recibido después del mediodía a los enviados extraordinarios extranjeros venidos para asistir a los funerales del Sr. Carnot.

Mañana recibirá a todo el cuerpo diplomático.

En la iglesia de Nuestra Señora de Francia se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Carnot.

A la ceremonia han asistido los individuos de la familia real, príncipe de Gales, duques de York, Cambridge y Coburgo.

El emperador y la emperatriz se embarcaron esta mañana a bordo del yate *Hohenoller*, saliendo con dirección a Escandinavia.

París 2.

El grupo de la extrema izquierda decidió inmediatamente después de la elección presidencial, presentar una proposición de amnistía por delitos de imprenta y otros relacionados con las huelgas.

La amnistía propuesta no alcanzará a los delitos anarquistas.

Roma 2.

La policía procedió sigilosamente en varias poblaciones del reino a la prisión de anarquistas.

En Milan ha sido detenido uno muy temible que mantonia correspondencia con el asesino Caserio.

Roma 2.

La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto sobre materias explosivas.

En la renta de consumos se recaudó durante la segunda quincena de junio de 1893, 894.341,92 pesetas.

Idem en la segunda quincena de junio de 1894, 992.804,67.

Diferencia en más en 1894, 98.062,75 pesetas.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

En la comisión de presupuestos, que se reunió anoche, el Sr. Mellado expuso las razones que le habían aconsejado reunir con tanta urgencia.

Se había creído, casi todo el mundo, que no iban a discutir los presupuestos, y es posible que hoy mismo empiece el debate.

Terminado el presupuesto de gastos, que está sobre la mesa, y habiendo sido ya examinado el principal del de ingresos, se pasó a discutir este último.

La comisión no necesitó ocuparse en las cifras que van consignadas en todos los de estos años, ni en las que se aprobaron en los presupuestos del 93 al 94, la mayor parte de las cuales subsisten.

Examinó las innovaciones, fijándose detenidamente en el aumento que se impone a las sociedades de seguros.

Acordó oír a las comisiones que han pedido información.

Asimismo acordó recibir a la comisión de fabricantes de paños, que ha solicitado manifestar sus reclamaciones.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

AYER se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Espectáculos, en unión de los individuos de la sociedad de Escritores y Artistas que constituyen la comisión informadora, con el objeto de aprobar las bases que han de servir de norma para el arriendo del teatro Español.

Dichas bases son parecidas a las que rigieron en años anteriores, pero algunas de ellas han sufrido ligeras modificaciones.

Tan pronto sean aprobadas por la corporación municipal, se anunciarán al público.

Las principales alteraciones que se introducen son las siguientes:

El concurso se abre por el plazo improrrogable de diez días.

Al concesionario se le exige de fianza 10.000 pesetas, las cuales se le devolverán al comenzar la temporada acordada haber empleado con mejoras en el teatro la referida cantidad.

Se será considerado mejor solicitante aquel que en su pliego de condiciones proponga más reformas materiales que contribuyan al embellecimiento de nuestro clásico coliseo, y ofrezca mejorar las condiciones literarias y artísticas.

El concesionario, durante la temporada, que tendrá que durar por lo menos seis meses, podrá poner diferentes obras, entre ellas el juguete cómico, que antes sólo podía representarse como fin de fiesta y ahora se considerará como parte principal del espectáculo.

También podrán representarse obras de autores extranjeros de reconocido mérito, si bien el número de aquellas no podrá exceder de la tercera parte del total que en la temporada se representen.

El arriendo de la compañía se ha de someter a la aprobación del Ayuntamiento con dos meses de antelación a cuando principie la temporada.

Al nuevo arrendatario se le obliga a emplear la calefacción por vapor.

Es de cuenta del Ayuntamiento el pago de contribución territorial, seguros de incendios y otros, resultando subvencionado indirectamente al nuevo arrendatario en la cantidad de 13.000 pesetas, que es a lo que ascienden aquellos gastos.

DESENGAÑOS DEL AMOR

Las contadas personas que a las diez de la mañana circulaban por la calle del Barquillo, pudieron presenciar un suceso relativamente misterioso.

Con dirección a la calle de Argensola, y por la acera de la derecha, marchaban en íntimo coloquio una mujer como de treinta años, no fea, aunque de vestir extravagante, y un apuesto galán, próximamente de la misma edad.

Al llegar a la esquina de la calle del Almirante una joven, que les seguía de cerca, los alcanzó y comenzó a increparlos con frases que revelaban un desengaño amoroso.

La sorprendida pareja, ropuesta del susto, afrontó el peligro, y no hubiera terminado en paz a no surgir, como por ensalmo, un cuartopersonaje, vestido con traje claro y hongo color café, que consiguió calmar a la indignada señorita y llevarla en un coche de punto.

Los otros imitaron su conducta, y cuando abandonaron la esquina que nos había servido de observatorio, pesados de que el espectáculo hubiera sido tan breve, dimos a una victoriosa que se iba, llevándose las manos a la cabeza.

Paroco mentira que ese que se lleva la joven sea el marido de la otra señora.

SUCESOS

Un coche de punto voló en la calle de Embajadores, esquina a la del Labrador.

Iban en dicho coche cuatro personas, resultando todas ellas lesionadas de más ó menos consideración.

Fueron por este motivo curados en la casa de socorro del distrito Severa Menéndez, que sufrió la fractura completa del fémur izquierdo, siendo calificada de grave la lesión. De contusiones y erosiones de pronóstico reservado y laves fueron también curados José López, Domingo Fernández y María Sacristán.

El juzgado de instrucción intervino en este asunto.

En el oratorio de D.ª Luisa Noqueira Pavia, calle de Valverde, número 28, segundo, se inició un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos, gracias al arrojarse del joven D. Juan de Dios Esquer, hijo de la mencionada señora.

Ayer, al penetrar en una casa de la calle de San Cristóbal, con objeto de visitar un enfermo, el médico señor A., una señora que se dijo dueña de una casa de huéspedes en la calle Mayor, requirió a un agente de seguridad para que detuviese al referido médico, a quien culpaba de haberle robado unos pendientes.

El médico manifestó que no conocía siquiera a la tal señora; pero con tanta insistencia afirmaba ésta que el robo fué suyo, que fué llevado a la delegación del distrito para esclarecer el hecho.

La señora manifestaba también que el médico detenido había estado en su casa de huésped, haciéndose pasar por coronel de infantería.

Ayer se suicidó en la puerta del palacio del Obispo, en Cádiz, disparándose un tiro en la cabeza, un sargento del regimiento de Pavia, llamado Federico Quiros, el cual se hallaba de vigilancia.

Atribuyese el hecho a contrariedades amorosas.

La casa de socorro particular de Ip Guindalera y la sucursal que tiene establecida en la Prosperidad, han prestado en el pasado mes de junio los siguientes servicios: Asistencia pública y gratuita, 317.

Accidentes quirúrgicos, 15. Asistencia domiciliaria, 33.

Ha fallecido en Medina Sidonia el acaudalado labrador D. Baltasar Hidalgo, hermano político del *Doctor Theodoro* de Pavia, llamado a una distinguida familia, enviámos la expresión de nuestro sentido pésame.

Procedentes de Barcelona y de Manila respectivamente, han llegado a Madrid el duque de Ahumada y don Antonio Alonso Martínez, hijo cuarto del difunto ex presidente del Congreso, D. Manuel.

Por la dirección de Instrucción pública han sido nombrados profesores numerarios de gimnástica:

EL CAMPO DE ALGECIRAS

El diputado Sr. Marcano ha presentado una proposición de ley cuyo objeto es excitar al gobierno para que proceda sin aplazamiento ni vacilaciones al estudio y ejecución de las obras necesarias para constituir la bahía de Algeciras en un campo atrincherado...

Hace algunos meses tuve ocasión de visitar aquellos parajes, y expresé mi humilde opinión de que realmente toda aquella parte de nuestro litoral, tan importante por su situación geográfica, está actualmente indefensa...

Supongamos, aunque la suposición sea harto improbable por ahora, declarada la guerra europea: lo más probable es que inmediatamente ocurriera en la bahía de Algeciras algo que nosotros no podríamos menos de mirar como casum belli...

Lo más verosímil sería que los ingleses, concededores del polígono que corre su puerto militar de Gibraltar, fuesen atacados por tierra con la artillería moderna, se apresurasen a tomar posiciones en Sierra Carbonera y a Levante y Poniente de ella...

Este desembarco de los enemigos de Inglaterra en tierra española, para hostilizar a los ingleses, es la segunda probabilidad que tenemos de recibir una ofensa intolerable en caso de una guerra.

Pues bien; fortificando nosotros cuanto antes la bahía de Algeciras, desde las estribaciones orientales de Sierra Carbonera hasta Punta Carneiro, evitaríamos ambas peligrosas contingencias...

Es muy improbable la guerra europea; es más, aunque una vez declarada, ni los ingleses, ni franceses, se propusiesen a un acto que nos arrojaría necesariamente al bando contrario...

Además de las anteriores consideraciones, milita a favor de la proposición del Sr. Marcano, otra decisiva. Nuestra fuerza internacional absoluta es muy pequeña; pero la relativa, lado el estado de equilibrio de los dos bandos europeos, es grande...

quilamento de Gibraltar en tiempo de guerra. Y una vez debidamente fortificada la bahía de Algeciras, de la voluntad de España dependerá el papel que en una guerra ha de hacer Gibraltar.

A ninguna nación se le ocurriría negarnos el derecho de hacer en nuestra bahía lo que queremos; pero admitiendo, como yo admito, la gran solidaridad europea, aun admitiendo, como también yo admito, que todo lo que toque a las condiciones militares del Estrecho, por una y otra banda, es cuestión de interés europeo...

GENARO ALAS

NOTICIAS DE MARRUECOS

De La Crónica de Tánger copiamos las siguientes: «Las fuerzas que manda Muley Otman, hijo del joven soberano, han sido atacadas en Beni Mesquin, dejando 300 bajas y perdiendo bastantes equipajes...

Muley Otman se batió en retirada, uniéndose con los suyos al ejército imperial en Rabat. En Ducala han dado muerte al kalifa, han saqueado su casa e insultado a sus mujeres y después las han degollado.

Así lo comunican desde Casablanca. La provincia de Marrakech, pretende, a juzgar por noticias recibidas últimamente, declararse independiente y regirse por un grupo de jefes de las distintas kabilas que forman parte de la federación.

Esperamos que el orden no se alterará, y que el gobierno central arreglará sus diferencias con los marraquítes.

Por espacio de un año han estado recibiendo los principales personajes de la corte de Berlín, cartas anónimas en las cuales se les difamaba de una manera horrorosa.

El autor de los anónimos se ha descubierto de un modo singular. Se había observado que todos los anónimos estaban escritos con letra de imprenta hecha a mano.

Hace algunos días un socio del Circolo de la nobleza despachaba su correspondencia en uno de los salones de dicho Circolo, cuando al coger el papel chapón observó que éste conservaba la huella de letras de imprenta marcadas al revés.

Mirando el papel al trasluz leyó el nombre de uno de sus amigos que días atrás había recibido un anónimo. No cabía duda de que el callumador era socio del Circolo. Dio parte de su observación, y se encontraron otros papeles chapones que tenían igual género de escritura, y por último, el conde de Kotz fue sorprendido en el acto de escribir otro anónimo.

El gran chambelán, conde de Stolberg-Wernigerode, dió parte al emperador; éste mandó llamar al general Hahnke y le dió la orden de prender al conde de Kotz en su palacio de la Drakestrasse y de llevarlo a las prisiones militares.

El emperador quiere que M. Kotz sea juzgado por un consejo de guerra, donde todo es secreto, para evitar el escándalo que produciría la lectura en audiencia pública de las cartas anónimas. [Tales son las enormidades de que están llenas!]

En el mismo momento en que el conde de Kotz era preso, los anónimos llegaban a su destino. Dieron que obran en poder del tribunal más de cuatrocientas de estas cartas difamatorias.

Detalle curioso: el emperador Guillermo había encargado personalmente a M. Kotz que tratase de averiguar quién era el autor de los anónimos.

Ha terminado el primer período de vacunación directa de ternera que el doctor Balaguer viene practicando en las casas de socorro, por acuerdo del Ayuntamiento, desde que este servicio se creó, habiéndose vacunado durante los tres meses de primavera, con brillantes resultados, 2.805 personas.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por las defensas de los anarquistas Debats y Ferreira, procesados, según es sabido, por haber intentado colocar dos bombas en el Congreso de los diputados.

La Sala de lo criminal antes citada, no conceptuando precedente el recurso, por entender que existía el delito de tentativa anarquista, ha confirmado la sentencia del tribunal inferior, y en su virtud Debats y Ferreira tendrán que sufrir la pena de siete años de prisión mayor, que la Audiencia de Madrid les había impuesto.

En terrenos próximos a Vich ha dado principio la construcción de la colonia agrícola de San Juan de Villatorra, en la cual se invierte el producto del legado del Sr. Paig Cunyer.

En la colonia recibirán enseñanza cien alumnos internos, y estarán dotados de extensos campos de experimentación.

Las obras se inauguraron con gran solemnidad, colocando la primera piedra el señor obispo de Vich.

Vico continúa su triunfante viaje por la América del Sur.

La función en su beneficio, que es la última de que da cuenta la prensa, resultó un verdadero acontecimiento, a juzgar por las encomiásticas revistas.

Lo sublime en lo vulgar fué la obra elegida por el gran actor, que estuvo á tal altura que no le alcanzaban los elogios. En su hermosa labor fué ayudado, compartiendo los aplausos, por la Contreras y Perrin.

Vico recibió un preciso soneto al público, escrito por él. El actor recibió infinitos regalos, de gran valor todos ellos.

El actor favorito del público español, se encuentra en la actualidad en la capital del Perú.

En breve se verificará la instalación de afirmado en el trozo de la calle de Claudio Coello entre la de Diego de León y el camino de Hortaleza, así como en las de Velázquez y Valdeuza.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de su majestad la reina los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Granada al Sr. March, excedente de dicha categoría.

Idem fiscal de Pamplona al señor Santa María (D. Félix), excedente de igual categoría.

Idem canónigo de Valencia al señor Cerdá, que lo era de Solsona.

Concediendo varios indultos de penas leves.

SUCURSALES

creadas para facilidad del publico, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, á

encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche

Serrano, 17, almacén de papel. Ferrás, 23, relojería. Valverde, 33 duplicación, cervetería. Alcala, 55, drapería. Lampistería de María, Plaza de Heróstrados, 12. Plaza de Santo Domingo, lotería. Plaza de Bilbao, 3, drapería. Plaza de Antón Martín, estanco. Corredora Baja, 33, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 2

Table with columns: Fondos públicos, Del 20, Del 2. Includes entries like Deuda perpetua a 4 1/2%, Deuda perp. a 4 1/2% (1891), etc.

TELEGRAMA PROPPER.

Paris 2, 3'30 t.

Cierr Exterior, 65-63. Renta francesa, 100-67. Italiano, 60-27. Turco, 26-30. Húngaro, 00-00. Nortas, 102. Zaragoza, 146-00. Rio-Tinto, 325. Alicante, 000. Obligaciones vias de Madrid, 00-00.

EN EL CORRO

A las cuatro. Fin de mes, 65-72.

DIARIO EN 2 VERSO LUNES POR FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

¿OTRA VEZ?

Según noticias de Fez, que causan mala impresión, hay en Mellilla otra vez subitas de agitación.

Los moros de aquel país no hacen caso alguno ya del joven Abdul-Aziz, ni del mismísimo Alá.

pues aunque el sultán novel ya hasta los amenazó, ellos se han burlado de él y de Alá que lo oró.

y como en su traseñ aun á Alá le hablan de tí, no será extraño que allí nos vuelvan á hacer el bú.

y por que cualquier horror volvíamos á oír hablar de los de Benifur y de los de Benisicar.

Yo la noticia leí con natural desprecio.

porque no estamos aquí para nueva expedición,

y fuera pesado ya que otro susto se nos dá, y otra vez vuelva el bajá á necesitar café.

CHARADA

Yerran los que se fi-prima de las miradas de todo; pues aunque ella fi-segunda con amor, sus bellos ojos, en varios, es sin pensar, por vicio ó costumbre solo, pues es actriz, según dicen, poniéndose en fi-tercera los que engañó de este modo, de seguro formarían desde el Español á Apolo.

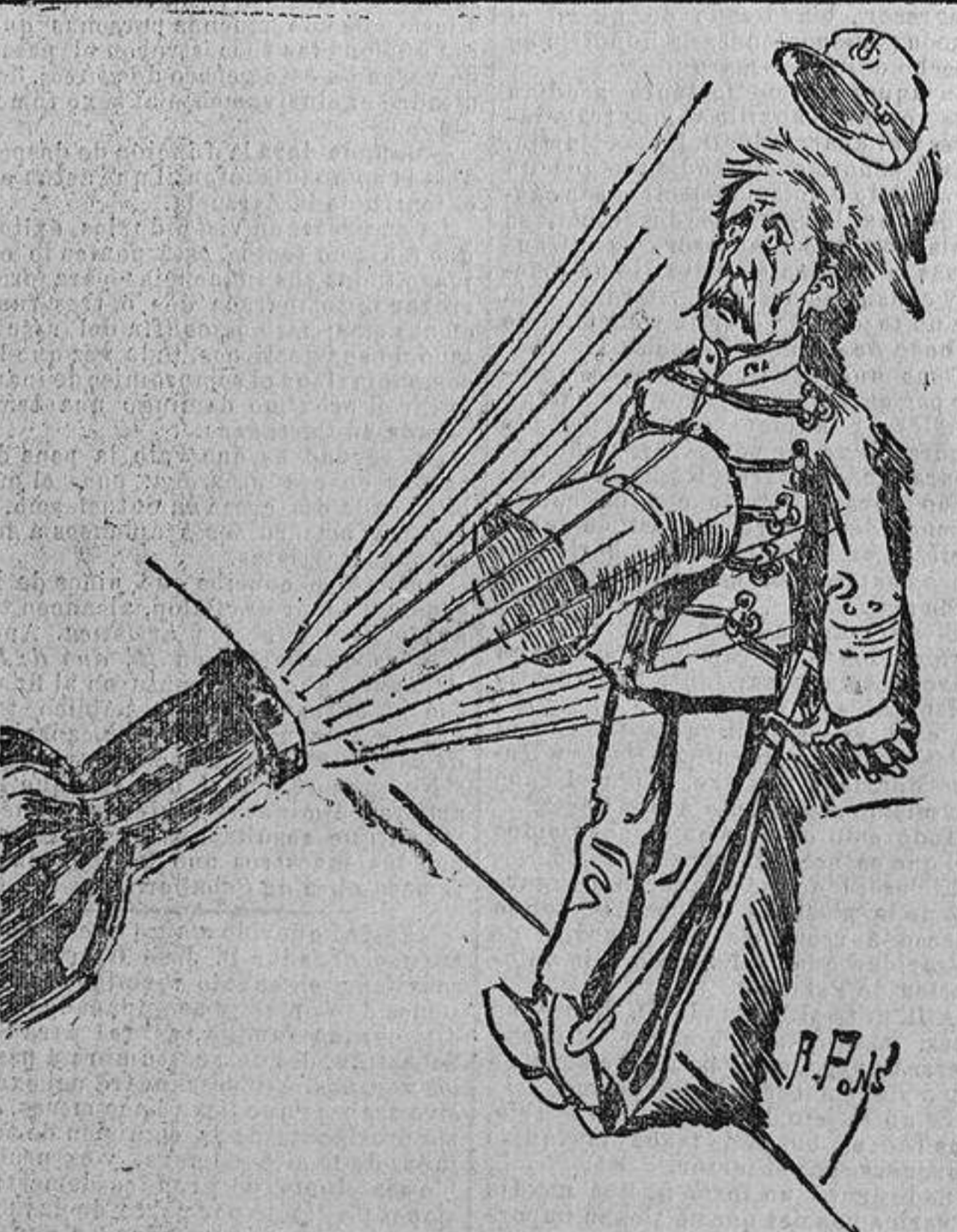
Solución á la anterior: TEÓFILA.

AVISOS ÚTILES

Comisión de acreedores de D. José Ruiz de Quevedo. Por acuerdo de esta comisión se pagarán las siguientes facturas, de diez de la mañana á una de la tarde, en los días que se indican: Facturas números 1, 2, 73, 88, 87, 122, 126, el día 3 de julio; 131, 132, 134, 132, 136, 138, 138, el día 4; 137, 138, 139, 140, 141, 143, 176, el día 5; 173, 174, 180, 195, 205, el día 6.—El secretario, J. Puyol.

UNION BANK OF SPAIN AND ENGLAND LIMITED

Las oficinas de este Banco estarán abiertas desde el lunes, 2 del corriente, en la calle de Sevilla, núm. 2, y Carrera de San Jerónimo, núm. 29, adonde han sido trasladadas.



EL SALTO DEL TAPÓN Efecto en los que no llevan dieciocho años de antigüedad.—Ahí quedan hasta otro tapón y otro salto.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 3 DE JULIO

AVISOS PARTICULARES

SE VENDE SERVICIO DE MEDICINA. Blanco plátano. San Agustín, 10, 3.

AFINADOR DE PIANOS. MAS de 30 años de práctica. Una educación 3 pesetas. Avísar, Infantas, 7, estamperia.

ALMONEDA: SE HACE DE TODOS los muebles de los señores, comedores, sala, gabinete, alcoba, camas, colchones, traperos, espejos, sillas, armarios, etc. San Roque, 3, Alameda, 33, 2.

GORSÉS CON ANFIBIO grüvelig inventión. Hortaleza, 88.

ALMONEDA DE MUEBLES: SALÓN, gabinete, despacho, comedor, alcoba. Hortaleza 61, pral. izda.

GRAN ALMONEDA Gabinetes á 40 pías., mesa cuadrada de comedor á 20, sillas, traperos, alcobas, de marfil, comedores, sala, despacho é infinidad de artículos á precios de descomodidad. Paz, 45, entranselo y principal.

Enfermedades Nerviosas Estomago Anemia IMPOTENCIA Espermatografía Esterilidad Histerismo Debilidad Cura breve con Vitale vigor, 5 pías. Va por correo. Consulta gratis diaria de 4 á 7 (fineses 11 á 1), y por correo. Montero, 33, 1.º, Madrid.

DR. MORALES 27 años de experiencia en sífilis, véreos, esterilidad é impotencia. Correas, 38, pral.

RELOJES de acero 10 pías.; idem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Composturas con garantía á los precios siguientes: Reparo... pesetas 1. Limpieza... 2.50. Cuadra... 2.50. Espiral... 1.50. Centro de rubí... 1.50. Arbol de volante... 1.50. Cilindro... 1.50. Muelle de salto... 1.50. SAL. 2 y 4, relojería.

SACOS

VIAGE, representación de la casa Teedok de Londres. Venta al por menor, Espartaco, 4, guantería.

CAJAS BELGAS COMPONEN y limpian á nuevo los cortines de tul y los vestidos bordados é prendas modernas. Alcalá, 6.

COBBERO EXTRANJERO. DE Práctico, que si no faltan en absoluto, se ofrece. Reñón, Arca, 20.

ALMONEDA. TODA LA CASA. Salón, gabinetes, comedor roble, despacho. Calle del Prado, 11, orl.

ALMONEDA. sala, gabinete, despacho, comedor roble y piano.—TURCO, 8, bajo.

SE VENDEN ENSERES DE FOLIOGRAFIA y cuadernos al diez. Princesa, 14, pral. izda.

GRAN ALMONEDA por cinco días de un gran mobiliario de no útil; bay piano. Príncipe, 39, pral.

PERSONAS á 11 reales metro cuadrado. TORRES, P.º, 67.

ALMONEDA: GABINETE RASO de azul y piano. Fomento 1, trip.º.

ALMONEDA.—BELEN 15 y 17, bajo. De 9 á 11 y 8 á 7.

COCINA HIETRO. APARADOR grande. Afiro manual y otros efectos restaurados, se venden. Barcelona, 7, porteria.

INGRESO EN LA COMPAÑIA DE TABACOS Preparación completa para las muy próximas oposiciones por personas prácticas en asuntos de dicha compañía.—LIBERTAD, 6 duplicado, principal. De seis á diez noche.

DINERO POR ALHAJAS c.º S. JERÓNIMO, 32 Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas

Esta casa de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva, vendiendo subasta los lotes de los montes de piedad.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de Cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su beneficio influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS PALIDAS Y OJEROSAS?

Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega á perder el 30, el 40 ó el 50 por 100 de los glóbulos rojos que debe contener, disminuye en la misma proporción el color vivo y alegre del cutis, tornándose en las mujeres rubias en blanco absoluto y en las morenas en un amarillento que se extiende por donde está circula. La diferencia de color entre las rubias y las morenas obedece á que el cutis de estas últimas es más rico en pigmentos que el de las primeras.

La mujer clorótica respira con dificultad; se cansa fácilmente si anda deprisa ó si sube una escalera; siente debilidad muscular y pesadez en las piernas; suele quejarse con frecuencia de dolores de cabeza y palpitaciones del corazón; falta de apetito; regurgitaciones ácidas; irregularidad en las reglas, que, si no faltan en absoluto, se presentan fuera de tiempo, con dolores; predisposición á la tristeza y llanto injustificado; humor sombrío; deseo de aislarse en la soledad, y los gustos más raros, tales como el de morder los lápices, cintas, onceses y hasta los objetos de sabor amargo ó desagradable al paladar.

Todos estos síntomas no suelen encontrarse nunca acumulados en una misma enferma, sobre todo al principio de la enfermedad; pero sí puede asegurarse que no hay ninguna mujer anémica, clorótica ó cloroanémica que no revele alguna de estas manifestaciones.

¿CÓMO SE CURAN LA ANEMIA, CLOROSIS Y CLOROANEMIA?

Tomando el hierro, para excitar la actividad de los órganos productores de los glóbulos rojos; tomando la hemoglobina, substancia que en sí misma contiene los glóbulos rojos, que tanta falta hacen á la sangre y, por último, tomando la manganesa, que con el oxígeno que contiene coloca á la sangre en condiciones de asimilarse la hemoglobina.

El hierro, el manganeso y la hemoglobina no hay para qué dudarlos, como no hay quien dude de que todas y cada una de estas substancias en condiciones de asimilarse hoy el medio de reducirlos á una fórmula en la que puedan entrar á un mismo tiempo dichas substancias en la cantidad que á cada una le corresponde para no alterar la composición de las otras, cosa que al fin ha sido magistralmente resuelta por HONNELL con la fórmula de sus PILDORAS VERDADERAS INALTERABLES, compuestas de loduro de hierro, hemoglobina y manganeso.

En las jóvenes más palidas, ojerasas, y de color amarillento recobran en poco tiempo su color normal y salud plena, logrando que desaparezcan todos los síntomas y molestias que traen consigo la anemia, clorosis ó cloroanemia con las PILDORAS VERDADERAS HONNELL. Cuatro peticas la caja en todas las boticas. Depósito general en España, Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.

CARBONES

De encina superior, 18 reales quintal; escogido y limpio de ceniza, 20 idem; col. de gas, 15 id. Avisado por correo se aloca en el extranjero. Santa Brigida, 17, y Cabeza, 3.

INSTITUTUR POSEFRANCES Inglés, música, desea colocarse.—R. Encarnación Belgas, Alcalá, 6.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrirá al público el día 8 de julio.

Servicio de restaurant á todas horas y mesa redonda. Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones. Dirigente á D. Andrés Larrazabal, Por Bilbao, Las Arenas.

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Curación pronta y segura con la KEMNSA del Dr. Bousodoc. Indispensable en viaje. Una peseta en todas las boticas. Doco años de éxito seguro. Por correo, M. García y J. Hornos, Madrid.

DON DIOS ROSA MARI. Muebles ingleses y colección de muebles. Hortaleza, 24, 3.º.

TAPICERO: REFORMA MUEBLES, coque fundas. General Castellanos, 13, 4.º.

BALSAMO DE LOPEZ.—CONTRA granos, divinos, etc. 4 y 2 pías. en boticas y droguerías.

GABINETE PARA 4 ó 2 personas. Paseo Poncearrri, 29, 2.º dcha.

SE NECESITAN MUCHACHAS de 16 á 20 años para hacer prendas. Se las enseña y ganan pronto.—Jesús y María, pim. 15, entranselo.

HOTELES SE ALQUILAN DOS habitaciones por 625 pías. trimeses. Irules calle uno, R., Ferrás, 69, 1.º.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES.. D. Emilio A. Coll, calle de Alsina, 789.

LISBOA..... Sra. Repúllis, Rua Anra, 149. PORTO(Portugal). D. Sebastián Viera de Magalhães, Praça de D. Pedro, 132.

PARIS..... Mr. Adriane M. Lanuza, 9, Rue Chateaudun. Mme. Veuve Roussin, kioskue 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Brillien, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 89, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaître, kioskue 34, boulevard des Italiens. Mme. Malhet, kioskue 18, boulevard des Italiens. Mme. Allain, kioskue 172, rue Saint-Lazare.

TOULOUSE..... Mr. Sanvelin, kioskue de journaux allei Lafayette. Mr. Victor Benquet, librairie. LONDRES..... J. Demattos, 39, Old Compton Street, Soho.

ARQUITECTURA

Clases de matemáticas y especiales de dibujo para los próximos exámenes de la Escuela. Academia Poncearrri, Argüelles, Pontejos, 1, 3.º.

DON MANUEL GREGORIO JIMENEZ

FALLECÍO EN ESTA CORTE EL DÍA 8 DE JULIO DE 1891 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 en la parroquia del Carmen y la iglesia de las Descalzas Reales, las que se digan el día 4 en dichas Descalzas para los señores sacerdotes adscritos á las mismas; todas las que se celebren en la ciudad de Bailén y el funeral en la villa de Baños (Jaén) serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda la Excmo. é Ilma. Señora doña Francisca de Luna ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios.

El Excmo. Sr. Nunco de S. S. y los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Madrid Alcalá han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha Excmo. Señora.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA POLO VIUDA DE BALLESTER

(DEL COMERCIO DE ESTA CORTE) FALLECÍO EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1894 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada sobrina doña Magdalena Polo, demás familia y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis el día 3 de Julio, á las nueve y media de la mañana.

Todas las misas que el mismo día se celebren en dicha parroquia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

D. FEDERICO RODRÍGUEZ CORREA

ha fallecido el día 1.º de julio de 1894 á las ocho y media de la noche.

R. I. P.

Su viuda, su hijo y hermano D. José (ausente), y demás parientes, ruegan á sus amigos asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 3, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Lucas, 9, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se repartir esquelas.—Se aplica el coche.

DON MELCHOR SÁNCHEZ DE TOCA MARQUÉS DE TOCA

falleció el día 4 de julio de 1890

R. I. P.

El funeral del deceso cuarenta aniversario se celebra en Vergara, y todas las misas que se digan el día 4 del actual en la iglesia parroquial de Santa Bárbara y el 8 en San José de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el alma del difunto.

La marquesa viuda, sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios al finado.